

BASES CONCURSOS DE INNOVACIÓN 2026

Innovación de impacto para el deporte Olímpico Chileno

Duración total: 3 meses · Plataforma oficial: hub.teamchile.cl · Organiza: Team Chile & VS Lab

CONCURSO 1

Team Chile en 60 Segundos

Concurso de Ideas · Comunidad General

CONCURSO 2

Embajadores Olímpicos de la Innovación

Innovación Abierta · Startups y Empresas

CONTEXTO GENERAL DEL HUB

¿Qué es el Hub de Innovación Team Chile?

El Hub de Innovación Team Chile es una iniciativa estratégica del Comité Olímpico de Chile (COCH) y ADO Chile, con acompañamiento metodológico de VS Lab. Surge de la convicción de que el deporte de alto rendimiento requiere respuestas innovadoras a los desafíos emergentes que enfrentan deportistas, técnicos, federaciones y dirigentes.

El Hub no compite con lo existente: Lo potencia. Es el espacio donde las ideas se traducen en acción, donde los aprendizajes se comparten y donde la innovación deja de ser una excepción para convertirse en parte de la cultura del deporte chileno.

Propósito

Liderar la transformación digital e integración de la innovación en el deporte nacional, con impacto transversal en el ecosistema olímpico chileno — desde las federaciones hasta los atletas, entrenadores, dirigentes y comunidad deportiva general.

1. PRESENTACIÓN DE CONCURSOS

El Hub busca posicionar a Chile como referente internacional en innovación deportiva. A través de dos concursos complementarios, se convoca a personas, startups, empresas e investigadores a co-crear soluciones que transformen el deporte olímpico chileno.

Los concursos operan dentro de un ecosistema de innovación abierta que combina desafíos estratégicos reales, metodología estructurada de emprendimiento, acompañamiento integral a los participantes y validación directa con atletas y federaciones deportivas.

2. OBJETIVO GENERAL

Identificar y desarrollar innovaciones de impacto que mejoren el rendimiento deportivo, el bienestar integral de atletas y la experiencia de los fans, consolidando a Team Chile como referente en innovación deportiva a nivel global.

CONCURSO 1

TEAM CHILE EN 60 SEGUNDOS

Concurso de Ideas · Comunidad General

3. DESCRIPCIÓN

Convocatoria abierta de ideas innovadoras dirigida a la comunidad general. Cualquier persona con una idea que responda a los desafíos estratégicos del Hub Team Chile puede participar, independientemente de su sector o formación. El espacio considera un proceso de 3 meses con acompañamiento metodológico.

3.1 Desafíos temáticos

- Innovación y transformación digital
- Bienestar de atletas
- Tecnología aplicada al deporte
- Experiencia de fans
- Masificación deportiva en niños y jóvenes

4. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Pueden postular al concurso todas las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Personas naturales mayores de 18 años residentes en Chile
- Startups en etapa temprana o avanzada con base en Chile
- Emprendedores sociales
- Investigadores y tesistas universitarios
- Equipos de hasta 5 integrantes

5. PROCESO DE POSTULACIÓN

La única vía de postulación es a través de la plataforma web oficial del concurso. No se aceptarán postulaciones por correo electrónico, redes sociales u otras vías.

PLATAFORMA OFICIAL

hub.teamchile.cl — Toda la gestión del concurso (postulación, entregas, resultados y comunicaciones) se realizará exclusivamente por esta vía.

Al momento de postular se debe completar el formulario en línea e incluir un One Pager con los siguientes elementos:

- Nombre del proyecto y equipo
- Desafío temático al que responde
- Descripción del problema que aborda
- Propuesta de solución (idea)
- A quién beneficia (usuario o beneficiario)
- Diferenciación respecto a soluciones existentes

6. ETAPAS Y PROCESO

El concurso se desarrolla en 8 etapas durante 3 meses. Todos los postulantes tienen acceso gratuito a las cápsulas de formación desde el momento de su inscripción.

N°	Etapas	Plazo	Descripción
01	Llamado y postulación	28 de Agosto	Inscripción y entrega del One Pager vía plataforma web.
02	Formación	20-7/28-8	5 cápsulas de aprendizaje disponibles para todos los postulantes.
03	1.ª Evaluación	11 Septiembre	Selección del Top 60 por panel de expertos.
04	2.ª Entrega	30 Septiembre	Los 60 seleccionados envían Video Pitch (máx. 3 min).
05	2.ª Evaluación	9 Octubre	Selección del Top 30 finalistas.
06	Pitch videos 60s	23 Octubre	Los 30 finalistas presentan pitch de 60 segundos.
07	Resultados Top 10	26 - 30 Octubre	Selección de los 10 proyectos para el Demo Day.
08	Demo day final	Semana 2 Nov	Presentación en vivo ante jurado, prensa y comunidad.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada postulación será evaluada por un panel de expertos en base a los siguientes criterios:

Criterio	Ponderación	Descripción
Impacto deportivo	30%	Mejora en rendimiento o bienestar del atleta
Innovación y originalidad	25%	Grado de novedad y diferenciación de la propuesta
Factibilidad	20%	Posibilidad de implementación realista
Potencial de mercado	15%	Oportunidad comercial y escalabilidad
Escalabilidad	10%	Capacidad de crecer más allá de un piloto inicial

7.1 Indicadores de evaluación y escala de puntaje

Con el fin de asegurar una evaluación objetiva y transparente, cada criterio será valorado por el panel mediante el indicador que se describe a continuación. Cada criterio se calificará con un puntaje de 1 a 7 puntos. El puntaje obtenido en cada criterio se multiplicará por su ponderación, y la suma determinará el puntaje final, con un máximo de 7,0 puntos.

Criterio	Pond.	Indicador del criterio: Qué evalúa el panel y qué debe demostrar la postulación
Impacto deportivo	30%	Mide en qué grado la propuesta genera una mejora concreta y verificable en el rendimiento deportivo o en el bienestar físico, mental o de salud del atleta. La postulación debe explicar a quién beneficia, qué mejora produce y, en lo posible, aportar evidencia, datos o fundamentos que respalden ese impacto.
Innovación y originalidad	25%	Mide el nivel de novedad de la solución y su diferenciación frente a alternativas ya existentes. La postulación debe señalar qué hace distinta a su propuesta y qué problema resuelve de una forma que otras soluciones no abordan o abordan de manera deficiente.
Factibilidad	20%	Mide cuán realista y viable es la implementación de la propuesta. La postulación debe presentar un plan coherente, identificando los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios, los plazos estimados y los principales riesgos o supuestos.
Potencial de mercado	15%	Mide la oportunidad comercial de la propuesta. La postulación debe describir su mercado o usuario objetivo, el tamaño o demanda potencial y una noción del modelo de negocio o forma de generar valor.
Escalabilidad	10%	Mide la capacidad de la propuesta para crecer más allá de un piloto inicial. La postulación debe explicar cómo podría ampliarse o replicarse a más usuarios, disciplinas o mercados manteniendo su eficacia.

Escala de puntaje

Puntaje	Nivel	Descripción del nivel de logro
7	Sobresaliente	El criterio se cumple de forma excepcional, con evidencia o fundamentación clara, sólida y convincente.
6	Muy bueno	El criterio se cumple plenamente, con buen respaldo y solo aspectos menores perfectibles.
5	Bueno	El criterio se cumple en buena medida, con respaldo adecuado, aunque con aspectos perfectibles.
4	Suficiente	El criterio se cumple de forma aceptable, pero con vacíos o debilidades relevantes.
3	Insuficiente	El criterio se cumple de manera parcial y escasamente fundamentada.
2	Deficiente	El criterio se cumple de forma muy débil o casi sin respaldo.
1	Muy deficiente	El criterio no se cumple o la postulación no aporta información ni evidencia que lo respalde.

El puntaje final de cada postulación se obtiene multiplicando el puntaje asignado en cada criterio por su ponderación, y sumando los cinco resultados. A modo de ejemplo, una postulación que obtenga puntaje 7 en Impacto Deportivo suma $7 \times 30\% = 2,1$ puntos por ese criterio. El puntaje final máximo

posible es 7,0 puntos. En caso de empate, el panel podrá privilegiar la postulación con mayor puntaje en el criterio de Impacto Deportivo, por corresponder a la mayor ponderación del concurso. La evaluación se realiza de forma ciega en las primeras etapas. Los resultados de cada selección se publicarán en la plataforma web y en las redes sociales oficiales del Hub Team Chile.

8. PROPIEDAD INTELECTUAL

PROPIEDAD DE LOS PARTICIPANTES

La propiedad intelectual de todas las ideas, proyectos y materiales presentados pertenece exclusivamente a sus autores. La participación en el concurso no implica cesión de derechos a Team Chile, VS Lab ni a ningún tercero.

Al postular, los participantes:

- › Declaran ser los autores originales del proyecto presentado.
- › Autorizan a Team Chile y VS Lab a mencionar el nombre del proyecto y del equipo con fines de difusión del concurso.
- › Aceptan que sus materiales podrán ser usados con fines comunicacionales del Hub, sin que ello implique traspaso de propiedad intelectual.
- › Mantienen todos los derechos de explotación comercial de su idea o solución.

9. PREMIACIÓN Y BENEFICIOS

Proyectos finalistas — Top 30	Proyectos ganadores — Acceden adicionalmente a:
▶ 5 cápsulas de aprendizaje en emprendimiento e innovación deportiva ▶ Retroalimentación de expertos en instancias de evaluación ▶ Comunidad de innovadores del deporte y acceso a red de contactos	▶ Mentoría especializada y visibilidad en medios deportivos ▶ Oportunidades de pilotaje y validación con federaciones deportivas ▶ Posibilidad de partnership o inversión por parte del Main Sponsor

10. DISPOSICIONES GENERALES

1. La participación en el concurso es gratuita y voluntaria.
2. Solo se aceptarán postulaciones a través de la plataforma web oficial. No se recibirán proyectos por correo, redes sociales u otras vías.
3. Cada participante o equipo puede postular un máximo de un (1) proyecto por concurso.
4. El concurso puede ser suspendido o modificado por causas de fuerza mayor, informando oportunamente a los participantes inscritos.
5. Toda comunicación oficial se realizará a través de la plataforma web y el correo electrónico registrado por el participante.
6. Las decisiones del jurado son inapelables.

7. La organización se reserva el derecho de descalificar proyectos que contengan contenido falso, plagiado o que infrinjan derechos de terceros.
8. Los datos personales serán tratados conforme a la Ley N° 19.628 de Protección de Datos Personales de Chile y únicamente para los fines del concurso.

CONCURSO 2

EMBAJADORES OLÍMPICOS DE LA INNOVACIÓN

Innovación Abierta · Startups y Empresas

3. DESCRIPCIÓN

Programa de innovación abierta especializado en desafíos estratégicos del Team Chile camino a los Juegos Olímpicos. A diferencia del Concurso 1, esta vertical está orientada a participantes con proyectos en desarrollo o soluciones implementables, con foco en llegar a prototipos y pilotos validados con federaciones deportivas.

3.1 Desafío estratégico

DESAFÍO CENTRAL

Transformación digital del Team Chile: Soluciones que mejoren el rendimiento deportivo, el bienestar integral de los atletas y la gestión del equipo olímpico.

4. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Pueden postular al Concurso 2:

- Personas independientes con experiencia en el ámbito deportivo, tecnológico o de salud
- Startups en etapa temprana o avanzada
- Empresas con soluciones implementables en el corto plazo
- Equipos de hasta 5 integrantes

DIFERENCIA CON CONCURSO 1

Se valorará especialmente contar con un prototipo. El concurso está diseñado para proyectos con mayor madurez o foco específico en el ecosistema deportivo.

5. PROCESO DE POSTULACIÓN

La única vía de postulación es a través de la plataforma web oficial del concurso. No se aceptarán postulaciones por correo electrónico, redes sociales u otras vías.

**PLATAFORMA
OFICIAL**

hub.teamchile.cl — Toda la gestión del concurso (postulación, entregas, resultados y comunicaciones) se realizará exclusivamente por esta vía.

Al momento de postular se debe completar el formulario en línea con los siguientes elementos:

- Nombre del proyecto y equipo
- Descripción del problema que aborda dentro del desafío central
- Solución propuesta y estado de desarrollo actual
- A quiénes beneficia (atletas, entrenadores, federaciones, etc.)
- Métricas de impacto esperadas

6. ETAPAS Y PROCESO

El concurso se desarrolla en 8 etapas, con mentorías individuales y acompañamiento metodológico intensivo para los finalistas.

N°	Etapas	Plazo	Descripción
01	Llamado y postulación	28 de Agosto	Inscripción vía plataforma web.
02	Formación	20-7/28-8	5 cápsulas de aprendizaje disponibles para todos los postulantes.
03	1.ª Evaluación	11 Septiembre	Selección del Top 16 por panel de expertos.
04	2.ª Entrega	30 Septiembre	Los 16 seleccionados envían Video Pitch (máx. 3 min).
05	2.ª Evaluación	9 Octubre	Selección del Top 8 finalistas.
06	Pitch videos 60s	23 Octubre	Los 8 finalistas presentan pitch de 60 segundos.
07	Mentoría intensiva	26 - 30 Octubre	Sesiones 1 a 1 con mentores expertos para los 8 finalistas.
08	Demo day final	Semana 2 Nov	Presentación en vivo ante jurado, atletas, prensa y comunidad.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada postulación será evaluada por un panel de expertos en base a los siguientes criterios:

Criterio	Ponderación	Descripción
Impacto deportivo	30%	Mejora medible en rendimiento o bienestar del atleta
Innovación y originalidad	25%	Grado de novedad y diferenciación de la solución
Factibilidad de implementación	20%	Posibilidad de implementación antes de los JJOO
Potencial de mercado	15%	Oportunidad comercial y escalabilidad global
Escalabilidad	10%	Replicabilidad a otros deportes o federaciones

7.1 Indicadores de evaluación y escala de puntaje

Con el fin de asegurar una evaluación objetiva y transparente, cada criterio será valorado por el panel mediante el indicador que se describe a continuación. Cada criterio se calificará con un puntaje de 1 a 7 puntos. El puntaje obtenido en cada criterio se multiplicará por su ponderación, y la suma determinará el puntaje final, con un máximo de 7,0 puntos.

Criterio	Pond.	Indicador del criterio: Qué evalúa el panel y qué debe demostrar la postulación
Impacto deportivo	30%	Mide en qué grado la propuesta genera una mejora concreta y medible en el rendimiento deportivo o en el bienestar físico, mental o de salud del atleta. La postulación debe explicar a quién beneficia, qué mejora produce y, en lo posible, aportar evidencia, datos o fundamentos que respalden ese impacto.
Innovación y originalidad	25%	Mide el nivel de novedad de la solución y su diferenciación frente a alternativas ya existentes. La postulación debe señalar qué hace distinta a su propuesta y qué problema resuelve de una forma que otras soluciones no abordan o abordan de manera deficiente.
Factibilidad de implementación	20%	Mide cuán realista y viable es implementar la propuesta antes de los Juegos Olímpicos. La postulación debe presentar un plan coherente, identificando los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios, los plazos estimados y los principales riesgos o supuestos.
Potencial de mercado	15%	Mide la oportunidad comercial de la propuesta y su proyección a escala global. La postulación debe describir su mercado o usuario objetivo, el tamaño o demanda potencial y una noción del modelo de negocio o forma de generar valor.
Escalabilidad	10%	Mide la capacidad de la propuesta para replicarse a otros deportes o federaciones más allá de un piloto inicial. La postulación debe explicar cómo podría ampliarse o replicarse a nuevas disciplinas, organizaciones o federaciones manteniendo su eficacia.

Escala de puntaje

Puntaje	Nivel	Descripción del nivel de logro
7	Sobresaliente	El criterio se cumple de forma excepcional, con evidencia o fundamentación clara, sólida y convincente.
6	Muy bueno	El criterio se cumple plenamente, con buen respaldo y solo aspectos menores perfectibles.
5	Bueno	El criterio se cumple en buena medida, con respaldo adecuado, aunque con aspectos perfectibles.
4	Suficiente	El criterio se cumple de forma aceptable, pero con vacíos o debilidades relevantes.
3	Insuficiente	El criterio se cumple de manera parcial y escasamente fundamentada.
2	Deficiente	El criterio se cumple de forma muy débil o casi sin respaldo.
1	Muy deficiente	El criterio no se cumple o la postulación no aporta información ni evidencia que lo respalde.

El puntaje final de cada postulación se obtiene multiplicando el puntaje asignado en cada criterio por su ponderación, y sumando los cinco resultados. A modo de ejemplo, una postulación que obtenga puntaje 7 en Impacto Deportivo suma $7 \times 30\% = 2,1$ puntos por ese criterio. El puntaje final máximo posible es 7,0 puntos. En caso de empate, el panel podrá privilegiar la postulación con mayor puntaje en el criterio de Impacto Deportivo, por corresponder a la mayor ponderación del concurso.

La evaluación se realiza de forma ciega en las primeras etapas. Los resultados se publican en la plataforma web y redes sociales oficiales.

8. PROPIEDAD INTELECTUAL

PROPIEDAD DE LOS PARTICIPANTES

La propiedad intelectual de todos los proyectos, prototipos y materiales presentados pertenece exclusivamente a sus autores. La participación en el concurso no implica cesión de derechos a Team Chile, VS Lab ni a ningún tercero.

Al postular, los participantes:

- › Declaran ser los autores originales del proyecto presentado.
- › Autorizan a Team Chile y VS Lab a mencionar el nombre del proyecto y del equipo con fines de difusión del concurso.
- › Aceptan que sus materiales podrán ser usados con fines comunicacionales del Hub, sin que ello implique traspaso de propiedad intelectual.
- › Mantienen todos los derechos de explotación comercial de su solución o prototipo.
- › En caso de acuerdos de pilotaje o implementación con federaciones, estos se formalizarán en contratos independientes que resguardan los derechos de ambas partes.

9. PREMIACIÓN Y BENEFICIOS

Proyectos finalistas — Top 8	Proyectos ganadores — Acceden adicionalmente a:
▶ 5 cápsulas de aprendizaje en emprendimiento, innovación y deporte ▶ Retroalimentación de expertos en cada etapa de evaluación ▶ Red de innovadores del deporte y contactos del ecosistema sportech	▶ Mentoría individual intensiva con expertos de la industria ▶ Validación directa con atletas y federaciones deportivas chilenas ▶ Visibilidad internacional y cobertura de prensa deportiva ▶ Posibilidad concreta de pilotaje e implementación en el Team Chile ▶ Derecho preferente de partnership o inversión por parte del Main Sponsor

10. DISPOSICIONES GENERALES

La participación en el concurso es gratuita y voluntaria.

Solo se aceptarán postulaciones a través de la plataforma web oficial. No se recibirán proyectos por correo, redes sociales u otras vías.

Cada participante o equipo puede postular un máximo de un (1) proyecto en este concurso. Es posible participar simultáneamente en el Concurso 1.

El concurso puede ser suspendido o modificado por causas de fuerza mayor, informando oportunamente a los participantes inscritos.

Toda comunicación oficial se realizará a través de la plataforma web y el correo electrónico registrado por el participante.

Las decisiones del jurado son inapelables.

La organización se reserva el derecho de descalificar proyectos que contengan contenido falso, plagiado o que infrinjan derechos de terceros.

Los datos personales serán tratados conforme a la Ley N° 19.628 de Protección de Datos Personales de Chile y únicamente para los fines del concurso.